

del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 2 de marzo de 1993.—El Rector.—P. D., el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.

### ANEXO

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GRIEGA»

Referencia del concurso: 27/1

##### Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Melero Bellido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Gaspar Morocho Gayo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1.º: Don Luis Fernando Guillén Selfa, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don Carlos García Gual, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Enrique Angel Ramos Jurado, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Cristián Lasso de la Vega Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Fernández Delgado, Titular de la Universidad de Salamanca (Catedrático de UNEX excedente).

Vocal 1.º: Don José Luis Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don José Luis García Ramón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Antonio Piñero Sáenz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**7874** RESOLUCION de 4 de marzo de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de juzgar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º 8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en

el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de marzo de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO I

#### UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número: 065211

##### Titulares:

Presidente: Don Pedro García Corrales, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Jacinto Gamo García, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don José Serrano Marino, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segunda: Doña Trinidad Cantabrana Cantabrana, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercera: Doña Paula Rosario Saavedra, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

##### Suplentes:

Presidente: Don José Manuel Vieitez Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Jaime Potti Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Francisco de Paul Novoa Docet, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Gregorio María Fernández Laborans, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José Manuel Michelena Saval, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

### ANEXO II

#### UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTRATIGRAFÍA»

Plaza número: 325402

##### Titulares:

Presidente: Don Manuel Francisco Segura Redondo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña María Amelia Calonge García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Rafael Hernando Luna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Rey Arrans, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercera: Doña Rocio Giménez Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Suplentes:

Presidente: Don Lorenzo Vilas Minondo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Beatriz Carenas Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Victoriano Pujalte Navarro, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Rafael Parra Salmerón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don José Javier González de Alaiza García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

**7875** RESOLUCION de 4 de marzo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Recotrado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 15 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de marzo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

#### ANEXO

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-650)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUIMICA INORGANICA»

##### Comisión número 299

Comisión titular:

Presidente: Don Juan de Dios López González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Joaquín Sales Cabré, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Rafael Bermejo Patiño, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Miguel Gayoso Andrade, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cristóbal Valenzuela Calahorro, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Angel Linares Solano, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Pilar González Duarte, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio Jiménez López, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Pedro Gili Trujillo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-660)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

##### Comisión número 301

Comisión titular:

Presidente: Don José L. Sánchez Fernández Valderrama, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Montesinos Julve, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco José Valero López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Antonio Redondo López, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Vicente Meneu Ferrer, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Vela Pastor, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Vicente Serra Salvador, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Emilio Soldevilla García, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Vicente Tomás González Catalá, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Valentín T. Azofra Palenzuela, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (A-626)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «OPTICA»

##### Comisión número 304

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Ferreira García, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Jesús Marcén Grasa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Hita Villaverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Daniel Serrano Laborda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Roso Franco, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Manuel Melgosa Latorre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Francisco Javier Alda Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-627)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «OPTICA»

##### Comisión número 306

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José María Artigas Verde, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Roso Franco, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Pedro Andrés Bou, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Vicente Climent Jorda, Profesor titular de la Universidad Jaume I (Castellón).

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Ferreira García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Adelina Felipe Marcet, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Miguel Alvarez Abenia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Julio César Amare Tafalla, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Salvador Jorge Bara Viñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago.